

“La nueva ley de comunicación en el Ecuador y la teoría de la comunicación latinoamericana: divergencias, puntos de encuentro y paradojas”

Christian Oquendo Sánchez

Magíster en Comunicación y Cultura, Programa de Postgrado en Comunicación y Cultura, Universidad de York, Canadá. Candidato doctoral por la misma universidad.

El propósito de esta presentación es hacer una reseña y un análisis del punto en el que se encuentra la investigación en la que estoy trabajando al momento. El gobierno socialista del presidente Rafael Correa ha apoyado la elaboración por parte de la Asamblea Nacional de una nueva Ley de Comunicación. El proceso comenzó hace un año y un primer borrador ya fue discutido. El segundo y definitivo debate no se ha dado aún por la presión de sectores de la oposición, disensos al interior del bloque oficialista y la reacción crítica de los medios de comunicación. Ciertamente, ha sido un proceso conflictivo y polémico cuyo desenlace es difícil de predecir.

El presidente Correa ha expresado que es el momento de regular a los medios para frenar sus abusos y con frecuencia basa sus críticas en enfoques desarrollados por académicos de la comunicación relacionados con América Latina. De forma complementaria, los assembleístas del partido de gobierno han manifestado que la nueva ley suma los aportes progresistas de sectores de la sociedad civil, activistas y académicos.

Sectores críticos, gremios periodísticos y voceros de los medios tradicionales señalan que existe la intención por parte del oficialismo de coartar la libertad de expresión y eliminar cualquier espacio de discusión que pudiera obstaculizar las intenciones del presidente Correa de mantenerse indefinidamente en el poder.

Una ley puede ofrecer la oportunidad para incorporar tesis progresistas elaboradas por la academia. Dado que en el continente hay una producción notable de análisis sobre la comunicación, cabe preguntarse si estos serán reflejados o procesados de algún modo en la nueva Ley de Comunicación ecuatoriana. En América Latina existe una amplia literatura crítica que expresa el objetivo de crear dinámicas comunicativas más democráticas, igualitarias e inclusivas, por sólo nombrar algunas características. Esto se constata en los aportes de autores como: Luis Ramiro Beltrán (Bolivia), Antonio Pasquali (Venezuela), Valerio Fuenzalida (Chile), Eliseo Verón (Argentina), Jesús Martín Barbero (Colombia), Paulo Freire (Brasil), Néstor García Canclini (Argentina) y Armand Mattelart (Bélgica).

El objetivo principal de mi investigación es determinar las continuidades y discontinuidades entre perspectivas críticas clave desarrolladas por esos y otros pensadores de la comunicación relacionados con América Latina y la nueva Ley de Comunicación que deberá ser aprobada próximamente en Ecuador.